



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia  
50 Años- Nunca Más

Proyecto de Declaración

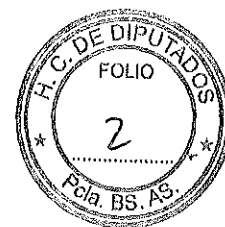
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito y reconocimiento al equipo de investigación de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y del CONICET, liderado por el Dr. Walter Farina en el Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, por el histórico desarrollo y patentamiento de un método biotecnológico innovador -único a nivel mundial- basado en fragancias sintéticas para dirigir enjambres de abejas hacia cultivos específicos.

Dicha innovación permite optimizar los procesos de polinización, aumentar de manera sustentable los rendimientos agrícolas y potenciar de forma directa las cadenas productivas de la producción de miel de la Provincia de Buenos Aires.

ESD. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026

*Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia*  
*50 Años- Nunca Más*

## FUNDAMENTOS

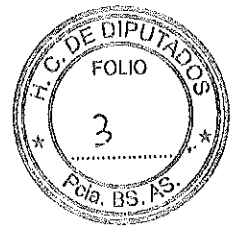
El presente proyecto de declaración tiene por objeto destacar y homenajear el sobresaliente avance científico alcanzado por el equipo de investigadores liderado por el Dr. Walter Farina (UBA/CONICET), quienes han desarrollado una tecnología biotecnológica inédita a nivel internacional para guiar el comportamiento de las abejas mediante formulaciones de fragancias sintéticas específicas.

Las abejas desempeñan un rol irremplazable en el ecosistema y en la producción agroalimentaria, siendo las principales responsables de la polinización en más de un tercio de los cultivos del mundo. A través del estudio de la neurobiología y el comportamiento del insecto, el equipo científico logró sintetizar aromas que imitan las flores del cultivo a potenciar. Este estímulo orienta a las colonias de manera precisa hacia la floración objetivo, logrando incrementos en la productividad agrícola que oscilan entre un 20% y un 90%.

Este avance reviste un interés estratégico insustituible para la Provincia de Buenos Aires:

- Impacto en la producción bonaerense: El método cuenta con patentes para cultivos centrales de la matriz productiva de nuestra provincia, tales como el girasol, la manzana, el kiwi (con fuerte desarrollo en el sudeste bonaerense), el arándano y el arbolado frutal, avanzando además en formulaciones para alfalfa y frutilla. Esto representa un salto cualitativo en la rentabilidad y eficiencia de las economías regionales bonaerenses.
- Innovación biotecnológica y proyección internacional: La tecnología desarrollada en el país ya posee patentes aprobadas en la Argentina, Estados Unidos, la Unión Europea y China, posicionando la investigación local a la vanguardia de la biotecnología global aplicable al agro.
- Sustentabilidad y protección del entorno: La iniciativa promueve una agricultura basada en procesos biológicos naturales, reduciendo la dependencia de insumos sintéticos y respetando la biodiversidad de nuestros campos.
- Valor de la ciencia pública: Este logro reafirma la capacidad del sistema universitario y científico público argentino para generar respuestas concretas a las demandas del sector productivo, impulsando la soberanía tecnológica.

Por la enorme relevancia de esta innovación para el desarrollo agroproductivo, tecnológico y ambiental de la Provincia de Buenos Aires, solicito a las diputadas y



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia  
50 Años- Nunca Más

los diputados el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.